

## *El príncipe perseguido*

Comedia escrita en colaboración entre Belmonte Bermúdez, Moreto, Alarcón y Martínez de Meneses. Según Paz y Melia, “se imprimió en el libro *El mejor de los mejores* (Parte 6ª de *Varios*) y su argumento es el mismo que el de *El Gran Duque de Moscovia y Emperador perseguido*, de Lope (D.)” [Catálogo Paz: 451].

Marco Presotto la cita como ejemplo de que a veces las licencias de representación estampadas en los manuscritos teatrales podían alcanzar extremos de mucho detalle, “hasta llegar a imponer un nuevo título para la pieza” [2007: 141].

Conocemos los detalles gracias al minucioso estudio del manuscrito llevado a cabo por Roberta Alviti [2006: 119-127]. Este códice (BNE, Ms. Res. 81) lleva una censura de Juan Navarro de Espinosa\*, fechada a 26 de abril de 1645, que, en efecto, especula sobre la conveniencia de cambiar el título de la comedia:

Vea esta comedia el padre Juan Navarro y dé su parecer. Madrid, a 20 de octubre de 1650. [Firma ilegible] [f. 1r]

He visto esta comedia y, si bien es su historia humana, es tan piadosa y el caso tan decoroso y ejemplar, que puede pasar por divina. Que *El príncipe perseguido* en ella es niño, y en sus adversidades se vale del asilo de San Fran<sup>co</sup> tomando su hábito, con que se libra del tirano que le persigue, siendo éste el mejor paso de la comedia. Puede llamarse *La inocencia perseguida y sagrado de Fran<sup>co</sup>*, con que el nombre es más piadoso; y se podrá repetir segunda vez en los teatros desta corte. Éste es mi parecer.

En Madrid, a 21 de octubre 1650.

Juan Navarro de Espinosa [f. 31v; esta nota va al final de la Jornada 2ª]

He visto esta comedia y puede representarse.

En Madrid a 16 de abril de 1645.

Juan Navarro de Espinosa [f. 49v; esta nota va al final de la Jornada 3ª]

El manuscrito de *El príncipe perseguido*, fruto seguramente de un proceso de colaboración que estaba próximo al de un borrador, presenta numerosas modificaciones textuales de diferente tipo, algunas probablemente debidas a revisión censoria de Navarro de Espinosa:

Le numerose sequenze di *versos atajados* che compaiono in tutto il manoscritto sono da attribuire a due diverse revisioni; alcune di esse, che non recano indicazioni di sorta, corrispondono alla prassi censoria dall'*aprobador* Navarro de Espinosa. Gli altri frammenti sono certamente riconducibili all'operato di un *autor de comedias*. [Alviti, 2006: 126]